

UNION

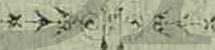
IBERO-AMERICANA

CENTRO CORRESPONDIENTE

ESTABLECIDO

en la Ciudad de Monterey

EL DIA 9 DE JUNIO DE 1888.



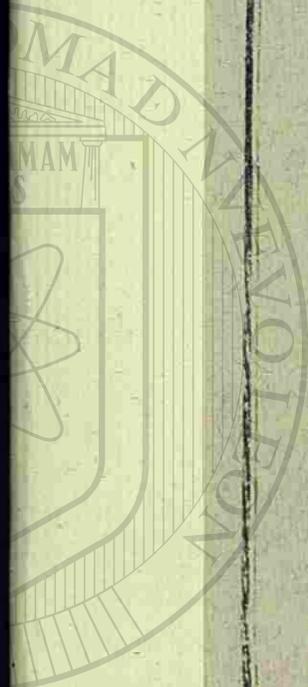
MONTEREY.

TIP. ESCALA DEL GOBIERNO EN CALACH

a cargo de Mariano Flores

1888

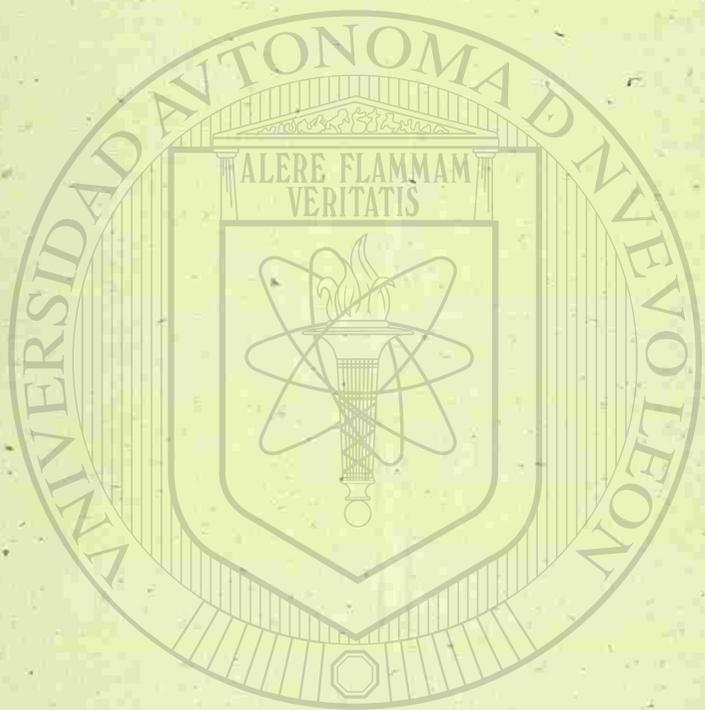
S2312
U6
888



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECA



C. de B. 1020109038



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NL
+1.1
U

UNION

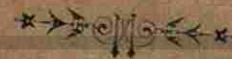
IBERO-AMERICANA

CENTRO CORRESPONDIENTE

ESTABLECIDO

en la Ciudad de Monterrey

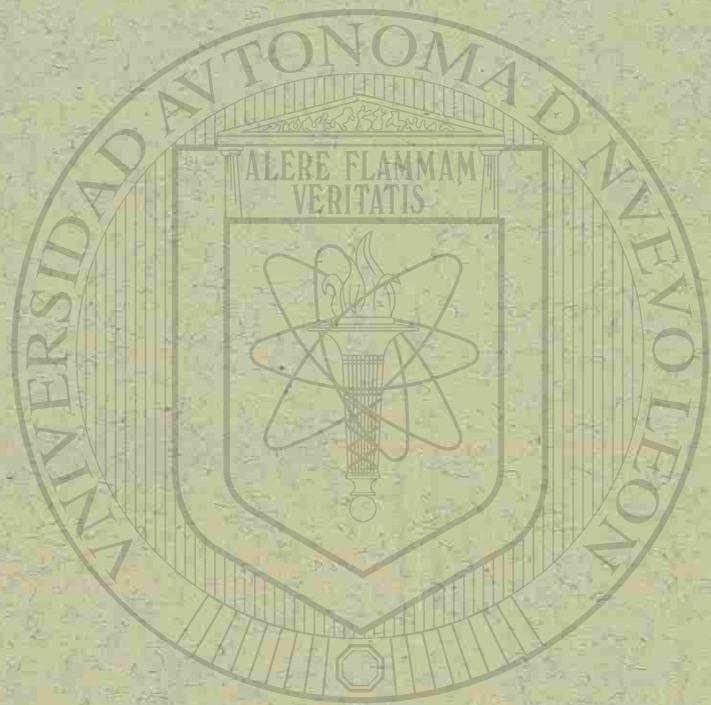
EL DIA 9 DE JUNIO DE 1888.



MONTEREY.

TIPOGRAFIA DEL GOBIERNO, EN PALACIO,
á cargo de Viviano Flores.

1888



FONDO
NUEVO LEÓN



1020109038



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

Lado. 1625 MONTERREY, N. L.

HS 2312

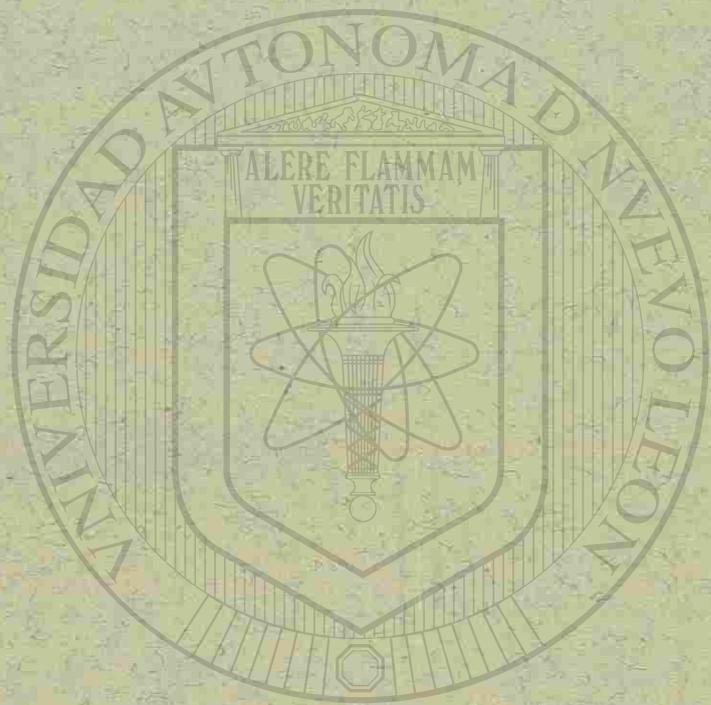
.46

1888

El éxito alcanzado por el Centro correspondiente de la "Unión Ibero-Americana," la noche del día 14 de Junio en el Teatro del Progreso, ha coronado las más legítimas esperanzas, y demuestra con qué calurosa simpatía ha sido acogida su instalación por una sociedad y por un pueblo, cuyos sentimientos y cuyas ideas están en absoluta concordancia con las grandes tendencias de una Asociación, que sin esfuerzo de ningún género se ha extendido ya en diez y ocho de las naciones hispano-americanas, que representan la mayor extensión de nuestro Continente.

El Sr. Lic. D. Manuel Romero Rubio, actual Ministro de Gobernación y Presidente efectivo del Centro establecido en la Ciudad de México, incansable en su tarea de propaganda en favor de la Asociación mencionada y de los pensamientos que entraña, ha sido el feliz iniciador de la creación de centros en las naciones hermanas inscritas hasta la fecha en el Catálogo de la Unión Ibero-Americana; y por lo que toca á nuestro país,

53053



1020109038



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

Lado. 1625 MONTERREY, N. L.

HS 2312

.46

1888

El éxito alcanzado por el Centro correspondiente de la "Unión Ibero-Americana," la noche del día 14 de Junio en el Teatro del Progreso, ha coronado las más legítimas esperanzas, y demuestra con qué calurosa simpatía ha sido acogida su instalación por una sociedad y por un pueblo, cuyos sentimientos y cuyas ideas están en absoluta concordancia con las grandes tendencias de una Asociación, que sin esfuerzo de ningún género se ha extendido ya en diez y ocho de las naciones hispano-americanas, que representan la mayor extensión de nuestro Continente.

El Sr. Lic. D. Manuel Romero Rubio, actual Ministro de Gobernación y Presidente efectivo del Centro establecido en la Ciudad de México, incansable en su tarea de propaganda en favor de la Asociación mencionada y de los pensamientos que entraña, ha sido el feliz iniciador de la creación de centros en las naciones hermanas inscritas hasta la fecha en el Catálogo de la Unión Ibero-Americana; y por lo que toca á nuestro país,

53053

esta propaganda ha sido llevada á un número ya considerable de los Estados que forman la confederación Mexicana.

De tan distinguido hombre de Estado recibió el Sr. Gobernador Lic. Lázaro Garza Ayala, una atenta é insinuante invitación, en la que se manifestaba el vivo deseo de que fuera establecido en la ciudad de Monterey un Centro correspondiente. El Sr. Gobernador, justamente preocupado de la realización de tan liberal propósito, y enteramente de acuerdo sobre la alta trascendencia del mencionado Centro, hizo circular entre varias personas pertenecientes á la escogida Sociedad de esta población y comprendiendo á ilustrados miembros de su colonia española, la siguiente invitación:

El Centro de la "Unión Ibero-Americana" establecido en la ciudad de México,—incansable en su tarea nobilísima de propaganda, en el sentido de estrechar con vínculos de afecto y de intereses recíprocos, á los diversos países hermanos que en el Continente Americano existen, viviendo en comunidad de relaciones con España la antigua madre patria,—se ha servido invitar al que suscribe para que secundando sus esfuerzos procure la formación de un Centro correspondiente en esta Ciudad, cuyos trabajos tiendan en todo á reforzar la acción de aquellas agrupaciones, que se han impuesto como un verdadero sacerdocio la

conversión de las naciones afines en familia, mediante las poderosas armas de la palabra, del estudio, de la controversia científica y literaria.

Unir bajo estas bases de definitiva y pacífica cohesión, á pueblos aproximados ya de por sí en virtud de los mismos intereses tradicionales, de igualdad de sentimientos y de índole, de afectos y de creencias, de hábitos y de lenguaje, es sin duda un hermoso pensamiento á cuyo encanto no puede dejar de someterse ninguna persona ilustrada y amante del engrandecimiento de los países latinos, y por esto de la gloriosa raza á que estamos adheridos siquiera sea como débiles y lejanos vástagos.

Creiendo encontrar en los antecedentes de ilustración y patriotismo que á vd. distinguen, la seguridad de que podrá prestarme voluntariamente su valioso concurso, para llevar á cabo la creación del dicho Centro correspondiente que se me encomendó y cuyo encargo no he vacilado en aceptar; me permito invitar á vd. á concurrir al Palacio de Gobierno el día 15 del corriente á las cuatro de la tarde, á una junta preparatoria que, organizando los trabajos de la naciente asociación, acuerde lo que más conveniente fuere para la realización de sus fines.

Me es grato con este motivo ofrecer á vd. las seguridades de mi atenta consideración.

Monterey, Mayo 9 de 1888.—Lázaro Garza Ayala."

En obsequio de la circular anterior se reunieron el 15 de Mayo en el Salón de recepciones del Palacio de Gobierno las apreciable personas de que se hace mención más abajo, y ante este respetable grupo hizo presente el Sr. Gobernador su deseo de corresponder á la iniciativa del Centro de la Unión Ibero-Americana en México para lo que invitaba á todos los Señores presentes á prestarle su valioso concurso en una tarea, si bien difícil, meritoria.

Hé aquí, íntegra la acta de Junta previa en la cual quedó acordada la formación de un Centro Correspondiente:

Junta Preparatoria del Centro Correspondiente de la "Unión Ibero Americana."—En la Ciudad de Monterey, á los quince días del mes de Mayo de 1888, reunidos en el Palacio del Gobierno del Estado los Señores General Bernardo Reyes, Lic. Francisco Valdés Gómez, José Angel Garza Treviño, Lic. Secundino Roel, Lics, Francisco E. Reyes, Hermenegildo Dávila, Pedro J. Morales, Crispiniano Madrigal, Guadalupe Cavazos, Lorenzo Roel, Enrique Gorostieta, Teodoro Roel, Pedro Benitez y Leal, Ramón Treviño, Manuel Z. de la Garza y Carlos Villareal; Doctores José Martínez Ancira, Ambrosio García Delgado José María Lozano, Atanasio Carrillo y Santos Garza; y los Señores Francisco Armendaiz, Joaquín Maiz, Justo Maiz, Félix Mendirichaga, Fe-

derico Palacio, Víctor Rivero, Fidel Rozas, Francisco Oliver, Tomás Mendirichaga, Miguel F. Martínez, Ricardo M. Cellard y el que suscribe Dr. Manuel Rocha; presididos por el Sr. Gobernador del Estado Lic. Lázaro Garza Ayala, este alto funcionario hizo dar lectura á la siguiente carta del Centro de la Unión Ibero-Americana en México que á la letra dice:

México, 15 de Marzo de de 1888.—Señor Gobernador General L. de la Garza Ayala.—Monterey.—La epoca actual de estudio y controversia, va presentando como resultado de la obra que elabora el espíritu de los que luchan por el progreso, la necesidad de la cohesión de elementos y de fuerzas morales é intelectuales, para hacer mas perdurable en la sociedad las ideas de verdad y de justicia, mostrando la senda recta que los pueblos habitual y permanentemente deben seguir.

Unir con vínculos de afecto é intereses recíprocos á países hermanos, impregnados aún del ardiente espíritu que caracterizó las sublimes escenas de la independencía de las nacionalidades del continente, es ratificar cada vez más la autonomía de cada pueblo, imponiendo mayor y acendrado respeto hácia los principios de soberanía. Así México, en comunidad de relaciones con España, trabaja empeñosamente por realizar la unión de las naciones que componen la familia, suceso

fraternal que acaso sea el de mas trascendencia de cuantos tengan precedente en la historia.

Una de las formas de manifestacion de efectos, verdaderamente significativa y eficaz, es el acto público de caracter científico literario, que disipa las sombras y hace resaltar la evidencia de las intenciones. Por eso la asociación, que tengo el placer de presidir, celebró sesión extraordinaria el 12 de Octubre de 1887, formando parte de sus motivos conmemorar el aniversario del descubrimiento del Continente, á la vez que presentar especial testimonio de afecto á todas las naciones comprendidas en el pensamiento social.

Del resultado de ese acto solemne, se ha formado un libro, y me es grato remitirle de él diez ejemplares, deseando se sirva vd. distribuirlos entre las personas que simpaticen con nuestras ideas y que puedan coadyuvar á la formación de Centros correspondientes, para lo cual vd. nos prestaría muy valiosos y útiles servicios, en el caso de que fuere de su agrado la indicación que precede.

Reitero á vd. las seguridades de mi distinguida consideración y sincero afecto.—*M. Romero Rubio.*—El Secretario General, *Francisco de la Fuente Ruiz.*

El Sr. Gobernador expuso; que abundando en los mejores deseos de secundar los pensamientos consignados en la carta preinserta y deseando por esto la creación de un Centro correspondiente

de la Unión Ibero-Americana en esta ciudad, habia invitado á las personas que se hallaban congregadas, contando con que por su ilustración y sentimientos de reconocido patriotismo, por su afinidad de raza y por su simpatía hácia el noble propósito que entraña la referida Asociación, le prestarían su concurso. Añadió que juzgaba indispensable, para darle forma y organización al Centro correspondiente, proceder al nombramiento de una Junta Directiva que pudiera llevar la representación del centro en todos los asuntos á él relativos.

Aceptadas estas indicaciones, por aclamación fueron nombrados Presidente efectivo de la Sociedad el mismo Sr. Gobernador Lic. Lázaro Garza Ayala, y Vice-Presidente el Sr. Gral. Bernardo Reyes. Además, y habiéndose dejado al arbitrio del Sr. Presidente el nombramiento de las personas que debían integrar la Junta Directiva, fueron por él designados como sigue:

Secretario,	Dr. Manuel Rocha.
Prosecretario y Tesorero,	Dr. J. Martínez Ancira.
1er. Vocal propietario,	Lic. F. Valdez Gomez.
2º " "	Francisco E. Reyes.
3º " "	Lorenzo Roel.
4º " "	H. Dávila.
1er. " suplente	Secundino Roel.
2º " "	Pedro Benitez y Leal
3º " "	Federico Palacio.
4º " "	Félix Mendirichaga.

c. de B. 1020109038

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

Fondo 1425 MONTERREY, MEXICO

Constituida así la Sociedad, se acordó tener una sesión de inauguración el próximo día 9 de Junio y celebrar dicha inauguración con una velada científico-literaria que debería tener lugar la noche del día siguiente 10 de Junio, en el Teatro del Progreso, para lo cual se haría una invitación general en la ciudad.

A fin de dar cumplimiento á este acuerdo, se nombraron en comisión, para el ornato del Teatro, á los Sres. Miguel F. Martínez, Fidel Rozas y Ricardo M. Cellard; y para arreglar las invitaciones, á los Sres. Lic. Francisco Valdez Gomez, Joaquín Maiz y Lic. Francisco E. Reyes. Quedaron además nombrados oradores para la velada los Sres. Lic. Enrique Gorostieta y Dr. Manuel Rocha.

La sesión inaugural debía tener lugar en Palacio y respecto de la velada, tendría efecto conforme á un programa que de antemano se arreglaría con la aprobación de la Junta Directiva.

El Sr. Gobernador hizo presente que de las personas invitadas no habían asistido por estar ausentes, los Sres. Lic. C. F. Ayala y Narciso Dávila; pero que estos Sres. estaban ausentes en formar parte de la Asociación.

Y no habiendo otro asunto de qué tratar, se disolvió esta Junta, quedando citada para el día 9 de Junio próximo, y acordando se levantara esta acta que para constancia suscriben.—*Lázaro Garza Ayala*, Presidente.—*Bernardo Reyes*, Vice-presi-

dente.—*J. Martínez Ancira*, Pro-Secretario y Tesorero.—*Francisco Valdés Gómez*, 1^{er} Vocal.—*Francisco E. Reyes*, 2^o Vocal.—*Lorenzo Roel*, 3^{er} Vocal.—*H. Dávila*, 4^o Vocal.—*José Angel Garza Treviño*.—*Secundino Roel*.—*Pedro J. Morales*.—*Crispiniano Madrigal*.—*Guadalupe Cavazos*.—*Enrique Gorostieta*.—*Teodoro Roel*.—*Pedro Benítez y Leal*.—*Ramón Treviño*.—*Manuel Z. de la Garza*.—*Cárlos Villareal*.—*José Martínez Ancira*.—*Ambrosio García Delgado*.—*José María Lozano*.—*Atanasio Carrillo*.—*Santos Garza*.—*Francisco Armendaiz*.—*Joaquín Maiz*.—*Justo Maiz*.—*Félix Mendirichaga*.—*Federico Palacio*.—*V. Rivero*.—*Fidel Rosas*.—*Francisco Oliver*.—*Tomás Mendirichaga*.—*Miguel F. Martínez*.—*Ricardo M. Cellard*.—*Manuel Rocha*, Secretario.

Organizados así los trabajos preliminares, la Junta Directiva se ocupó de formular el programa para la velada, el que definitivamente quedó aprobado de la manera que sigue:

1^o Gran marcha ejecutada por la banda del 10^o Regimiento, al llegar la comitiva encabezada por el Sr. Gobernador del Estado Lic. Lázaro Garza Ayala, Presidente del Centro.

2^o Obertura "El poeta y el campesino" de Suppé, ejecutada por la misma banda.

3^o Lectura del acta de inauguración.

4^o Himno de Riego.

5^o Discurso pronunciado por el Sr. Lic. Enrique Gorostieta, miembro de la asociación.

6^o Fantasía sobre motivos de "Lucía di Lamermoor."

7^o Discurso pronunciado por el Sr. Dr. Manuel Rocha, Secretario de la asociación.

8^o Himno Nacional Mexicano."

Conforme á lo acordado en la junta preparatoria, el día 9 de Junio se reunieron en el salón principal del Palacio del Gobierno todos los miembros del Centro Correspondiente, con el objeto de celebrar la sesión inaugural, la que se verificó en los términos que expresa la siguiente

ACTA de inauguración del Centro Correspondiente de la "Unión Ibero-Americana" establecido en esta Ciudad.

En la Ciudad de Monterrey á los nueve días de Junio de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos en el Palacio de Gobierno del Estado los Sres. General Lázaro Garza Ayala, Presidente del Centro; General Bernardo Reyes, Vice-presidente; Dr. José Martínez Ancira, pro-secretario y Tesorero; los Sres. Vocales propietarios: 1^o Lic. Francisco Valdés Gómez, 2^o Lic. Francisco E. Reyes, 3^o Lic. Lorenzo Roel, 4^o Lic. Hermenegildo Dávila; y los suplentes: 1^o Lic. Secundino Roel, 2^o Lic. Pedro Benitez y Leal, 3^o Dn. Federico Palacio, 4^o Dn. Félix Mendirichaga y los Sres. Lics. José Angel Garza Treviño, Guadalupe Cavazos, Carlos F. Ayala, Teodoro Roel, Crispiniano Madrigal, Enrique Gorostieta, Ramón Treviño, Ma-

nuel Z. de la Garza, Carlos Villareal, Dres. José María Lozano, Ambrosio García Delgado, Atanasio Carrillo y Santos Garza, y los Sres. Miguel F. Martínez, Francisco Oliver, Francisco Armendaiz, Justo Maiz, Víctor Rivero, Joaquín Maiz, Fidel Rozas, Tomás Mendirichaga, Ricardo M. Cellard y el Secretario que suscribe, se dió lectura á la acta de la Junta preparatoria convocada por el Señor Gobernador del Estado, celebrada el día 15 de Mayo último, y en la cual se determinó la formación de un Centro correspondiente de la asociación que bajo el nombre de "Unión Ibero-Americana" existe establecida en la Ciudad de México. Dicha acta quedó aprobada sin discusión y por unanimidad de votos.

Las comisiones nombradas en la junta anterior dieron cuenta de haber cumplido sus respectivos encargos, tendiendo todas á facilitar la inauguración de este Centro.

En seguida el Sr. Presidente sometió á la aprobación de la Sociedad las dos siguientes proposiciones:

"1^a Queda definitivamente establecido en esta ciudad el Centro correspondiente de la Unión Ibero-Americana, y su objeto será secundar las iniciativas que le dirija la Asociación principal de este nombre que existe en la Ciudad de México."

"2^a Nómbrense tres comisiones, llamadas: de Reglamento, de Propaganda y de Festividades, y

cuya misión será la organización de este Centro, la difusión de las ideas que entraña la "Unión Ibero-Americana" y la solemnización que requieran sus principales trabajos."

Tomadas en consideración ambas proposiciones y puestas á discusión por su orden quedaron unánimemente aprobadas, y en consecuencia de esto, se procedió á la elección de las personas que debían de formar las comisiones á que se refiere la segunda proposición. El resultado fué el siguiente:

Comisión de Reglamento.

Lic. Carlos F. Ayala.
 " Francisco V. Gómez.
 " Francisco E. Reyes.
 Sr. Tomás Mendirichaga.
 " Joaquín Maiz.

Comisión de Propaganda.

General Lázaro Garza Ayala.
 " Bernardo Reyes.
 Sr. Francisco Oliver.
 Dr. Manuel Rocha.
 " José Martínez Ancira,
 " José María Lozano.
 Lic. Hermenegildo Dávila.
 " Lorenzo Roel.
 " Francisco E. Reyes.
 " Enrique Gorostieta.

" Francisco V. Gómez.
 " Pedro Benitez y Leal.
 Ing. Miguel F. Martínez.

Comisión de Festividades.

Sr. Félix Mendirichaga.
 " Joaquín Maiz.
 " Fidel Rozas.
 Lic. Francisco V. Gómez.
 " Carlos Villareal.
 Sr. Ricardo M. Cellard.
 " Miguel F. Martínez.

Acto continuo, el Sr. Presidente, después de citar á los Señores miembros de esta Sociedad para las siete y media de la noche de mañana en Palacio, á la velada con que se celebrará la inauguración del Centro y no teniendo otro asunto de que tratar, declaró terminada la sesión, mandando se levantara esta acta, que suscriben las personas arriba mencionadas.—Lázaro Garza Ayala.—B. Reyes.—José Martínez Ancira.—Francisco Valdés Gomez.—Francisco E. Reyes.—Lorenzo Roel.—H. Dávila.—Secundino Roel.—Pedro Benitez y Leal.—Federico Palacio.—José Angel Garza Treviño.—Guadalupe Cwazos.—Carlos F. Ayala.—Teodoro Roel.—Crispiniano Mardrigal.—Enrique Gorostieta.—Ramón Treviño.—Manuel Z. de la Garza.—Carlos Villareal.—José María Lozano.—Ambrosio G. Delgado.—Atanasio Carrillo.—Santos Garza.—Miguel F. Martínez.—Fran-

*cisco Oliver.—Francisco Armendaiz.—Félix Mendi-
richaga.—Justo Maíz.—Victor Rivero.—Joaquín
Maíz.—Fidel Rosas.—Tomás Mendi-
richaga.—Ricardo M. Cellard.—Manuel Rocha, Secretario.*

El día 14 por la noche se verificó en el Teatro del Progreso la velada literaria con que el Centro correspondiente de la Unión Ibero-Americana celebró su inauguración.

La abundante lluvia de la noche del Domingo diez fué causa de que se difiriera la fiesta, la que fué espléndida y digna de su objeto.

Desde que el Centro acordó celebrar de ese modo el principio de sus trabajos, repartiéronse las comisiones entre los individuos de su seno, y con una actividad digna de todo elogio, procedióse al arreglo del local y distribución de las invitaciones, procurándose en todo dar al acto el lucimiento que le correspondía.

Para el día fijado en el programa todo estaba listo y á no ser por el mal tiempo, como dijimos antes, desde entonces la sociedad de Monterrey habría presenciado el hermoso espectáculo de que gozó esa noche.

Para las ocho un numeroso concurso de lo mas selecto de la población invadía todas las localidades del Teatro, admirando el espléndido ornato del local, que era la primera impresión agradable que el Centro presentaba á la concurrencia.

En el palco escénico, donde debía colocarse

C. de B. 1070109038

H82312

U6

1888

U
A
N
L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UAN

IDAD AUTÓNOMA DE NUEVO

CCIÓN GENERAL DE BIBLIOTEC